

RESOLUCION -CD- N° 199/2013

**Salta, 20 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.286/12**

VISTO: La Resolución – D – N° 204/12, mediante la cual se aprueba el tema y el Proyecto de Tesis “**Perfil epidemiológico y clínico de la población demandante, menores de dos años, con cuadros de infección respiratoria en la emergencia pediátrica del Hospital Público Materno Infantil. Salta, 2.011 – 2.012**”, presentado por la Méd. Faustina Susana BALCARCE y se designa Director y Codirector de dicho trabajo, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de fecha 21 de marzo 2.013,(fs.15), la Méd. Faustina Susana BALCARCE, solicita prórroga por el término de 6 (seis) meses, contados al partir del día 21 de marzo de 2.013, para la presentación del Trabajo Final de Tesis.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 17/04/13, aconseja otorgar la prórroga solicitada, especificando que la misma vence el día 20 de Septiembre de 2.013.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 05/13 del 30/04/13)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar a la Méd. Faustina Susana BALCARCE, prórroga por el término de 6 (seis) meses, cuyo vencimiento se efectivizará el día 20 de Septiembre de 2.013, para la presentación del Trabajo de Tesis, Tesis “**Perfil epidemiológico y clínico de la población demandante, menores de dos años, con cuadros de infección respiratoria en la emergencia pediátrica del Hospital Público Materno Infantil. Salta, 2.011 – 2.012**”.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Méd. Faustina Susana BALCARCE, Mg.

RESOLUCION -CD- N° 199/2013

Salta, 20 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.286/12

Oscar David Rivero (Director), Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

MGS. MARIA DEL C. ZIMMER
SECRETARIA DE POSTGRADO

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA